2. Antecedentes

Antecedentes

2. Antecedentes

México es pionero en la aplicación territorial de los hallazgos del CPI como un instrumento para la definición de políticas públicas urbanas. Un ejemplo de ello ha sido la colaboración entre ONU-Habitat y el Gobierno de Zapopan para desarrollar la Estrategia Territorial ETZ2030, que detalla una visión territorial a partir del CPI. La ETZ2030 incluye un diagnóstico del territorio del municipio y propone acciones de planeación y gestión urbana en congruencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana. Fue redactada por un equipo interdisciplinario de expertos locales e internacionales, en colaboración con el equipo de la Oficina de Proyectos Estratégicos de Zapopan. La participación ciudadana tuvo un rol primordial en la elaboración de la estrategia, contribuyendo a articular una visión de ciudad y definir un plan de acción.

Imagen 6 Documento "La Estrategia Territorial para la prosperidad Zapopan 2030"

El Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro (IMPLAN) es responsable del programa 7 del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, Nuestra Ciudad: Programa de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial, cuyo objetivo es sentar las bases normativas de planeación y ordenamiento territorial hacia un modelo de ciudad compacta, sustentable, de enfoque metropolitano. Destaca la línea de acción 7.1, que consiste en elaborar una propuesta de planeación integral y multidisciplinaria a 20 años.

En mayo de 2016 se firmó un acuerdo de colaboración entre el Municipio de Querétaro y ONU-Habitat, con el fin de formular la *Estrategia de Territorialización del Índice de Prosperidad Urbana,* Q500, así como el fortalecimiento de las capacidades del IMPLAN en la incorporación de los principios de la NAU. El acuerdo contempló la formulación de la estrategia desde un enfoque integral y a largo plazo, considerando el entorno metropolitano e incorporando los principios de desarrollo sostenible mediante un proceso participativo, basado en evidencias y acorde con las necesidades de la ciudad y sus habitantes.

Los agentes clave que se aglutinaron para la implementación de la estrategia son:

- El Gobierno Municipal de Querétaro a través de la Secretaría Ejecutiva del Presidente Municipal, como financiador del Proyecto.
- El Instituto Municipal de Planeación, contraparte operativa del proyecto y beneficiario directo.
- ONU-Habitat desde la Oficina Nacional en México, con apoyo puntual de la Oficina Regional en Río de Janeiro y la sede en Nairobi.

Estrategia de Territorialización del Índice de la Prosperidad Urbana, Q500, es una hoja de ruta para el desarrollo integral y sostenible del Municipio de Querétaro. Tiene como horizonte de crecimiento el año 2031, fecha en la que se cumplirán los quinientos años de la fundación de la ciudad. Retoma la

2 Antecedentes

evaluación con el CPI que se realizó de Querétaro en la primera etapa de medición de ciento cincuenta y dos municipios, como punto de partida para implementar el resto de la estrategia.

Los componentes principales de Q500 son un diagnóstico de la ciudad con base en evidencia mediante el CPI, para así identificar los desafíos y las áreas de oportunidad de una forma científica; la formulación de instrumentos urbanísticos, para alinearlos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, aportando una visión de Querétaro y, particularmente, una hoja de ruta. Esta se realizó con aportes de los ciudadanos, organizaciones e instituciones de Querétaro, así como con expertos internacionales, generando una sólida base de legitimidad e interiorización de la planificación por la ciudadanía. Finalmente, el componente institucional para la ejecución de la hoja de ruta es el fortalecimiento del Instituto Municipal de Planeación de Querétaro, incidiendo tanto en sus procedimientos técnicos, como en la generación de información y sus procesos participativos.

Para ONU-Habitat, co-creación es un ejercicio colaborativo permanente para elevar el impacto social de las estrategias propuestas. El proceso de transformación urbana solamente es posible involucrando a las contrapartes en su construcción, ya que son quienes están expuestas a la situación local. La co-creación permite diseñar estrategias ajustadas a cada ciudad, cuyas sociedades son cada vez más exigentes en el desempeño urbano de las mismas. La instalación de una oficina local de ONU-Habitat en el IMPLAN de Querétaro apoyó la viabilidad institucional del proyecto y conformó un equipo técnico entre ambas organizaciones. Q500 es una estrategia territorial co-creada localmente y, por tanto, ajustada a las preferencias y los elementos que el mismo proceso local ayudó a construir.

La importancia de Q500 radica en que convierte a Querétaro en un municipio pionero en la implementación de los principios de la NAU, con una hoja de ruta de territorialización derivada del Índice de las Ciudades Prósperas y alineada a los ODS, afirmando así su compromiso con la ciudad sostenible como un paso decisivo para el logro del bienestar de sus ciudadanos.

En suma, la implementación de la Nueva Agenda Urbana en el municipio de Querétaro contribuirá directamente a la aplicación en su territorio de la Agenda 2030 de manera integrada, así como a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, entre ellas el Objetivo 11, cuyo propósito es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

"Esta (obra, programa o acción) es de carácter público; no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta (obra, programa o acción), deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."